|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PUBLIC RELEASE NATIONAL SCHOOL LUNCH AND BREAKFAST PROGRAMS, SPECIAL MILK PROGRAM** COMMUNITY ELIGIBLITY PROVSION (CEP) AND NON-CEP SITES |  |

This is the public release that we will send to: (*Names of news media, community and grassroots organizations, and major employers contemplating layoff*)

sent on (*Mo./Day/Yr*.)

**AUTORIZACIÓN**

**Disposición de elegibilidad comunitaria (CEP, Community Eligibility Provision)**

*(Name of School Food Authority)* participa en un programa gratuito de desayuno y almuerzo para el año escolar *(insert school year)*. Todos los alumnos inscriptos en las siguientes escuelas pueden participar en el Programa de Desayunos Escolares (School Breakfast Program) y en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (National School Lunch Program) sin cargo:

(List CEP sites here)

Las solicitudes de comidas gratis o a precio reducido de USDA no son obligatorias para recibir comidas gratis en las escuelas CEP. Sin embargo, la escuela puede distribuir solicitudes para recabar datos sobre los ingresos de las viviendas para otros programas que exigen esta información y apoyan los fondos educativos.

Para obtener información adicional, sírvase comunicarse con: [Name of Sponsorship], Atención: [Name, Title], [Department/Division], [Address], [City, State ZIP], [Telephone Number], [E-mail Address].

**Non-CEP Sitios**

La (*Name of School Food Authority*) anunció hoy su política para los niños que no pueden pagar el precio completo de las comidas que se sirven según el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (National School Lunch Program) y el Programa de Desayunos Escolares (School Breakfast Program) o de leche para alumnos de sesiones divididas a los que se atiende según el Programa Especial de Leche (Special Milk Program). Las solicitudes de las viviendas son obligatorias para recibir comidas gratuitas o a precio reducido en los siguientes sitios: (List sites here)

Se usarán los siguientes criterios sobre ingresos y tamaños de las viviendas para determinar la elegibilidad. Los niños de familias cuyo ingreso anual se encuentra en los niveles mostrados o por debajo de éstos califican para comidas gratis o a precio reducido o para leche gratis si un alumno de sesiones divididas no tiene acceso al servicio de almuerzo o desayuno de la escuela. La oficina de cada escuela y la oficina central tienen una copia de la política, que puede ser revisada por cualquier parte interesada.

# ESCALA FAMILIAR POR TAMAÑO E INGRESO Para Determinar la Elegibilidad para Comidas o Leche Gratis o a Precios Reducidos

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | NIVEL DE INGRESO ANUAL | | | | NIVEL DE INGRESO MENSUAL | | | |
| **Tamaño de la Familia  (en la vivienda)** |  | **Gratis**  *Debe estar en o por debajo de la cifra que figura* |  | **Precio Reducido**  *Debe estar en o entre las cifras que figuran* |  | **Gratis**  *Debe estar en o por debajo de la cifra que figura* |  | **Precio Reducido**  *Debe estar en o entre las cifras que figuran* |
| 1 |  | $18,954 |  | $ 18,954.01 y $26,973 |  | $ 1,580 |  | $1,580.01 y $2,248 |
| 2 |  | 25,636 |  | 25,636.01 y 36,482 |  | 2,137 |  | 2,137.01 y 3,041 |
| 3 |  | 32,318 |  | 32,318.01 y 45,991 |  | 2,694 |  | 2,694.01 y 3,833 |
| 4 |  | 39,000 |  | 39,000.01 y 55,500 |  | 3,250 |  | 3,250.01 y 4,625 |
| 5 |  | 45,682 |  | 45,682.01 y 65,009 |  | 3,807 |  | 3,807.01 y 5,418 |
| 6 |  | 52,364 |  | 52,364.01 y 74,518 |  | 4,364 |  | 4,364.01 y 6,210 |
| 7 |  | 59,046 |  | 59,046.01 y 84,027 |  | 4,921 |  | 4,921.01 y 7,003 |
| 8 |  | 65,728 |  | 65,728.01 y 93,536 |  | 5,478 |  | 5,478.01 y 7,795 |
| Por cada miembro adicional de la familia, agregar |  | + 6,682 |  | + 6,682 y +9,509 |  | + 557 |  | + 557 y + 793 |

Los formularios de solicitud al programa están siendo enviados a todos las viviendas junto con una notificación a los padres o tutores. Para solicitar comidas gratis o a precios reducidos o leche gratis, las familias deberán completar los formularios de solicitud y devolverlos a la escuela (salvo que hayan sido notificadas al comienzo del año escolar que los niños son elegibles a través de una certificación directa). En la oficina de cada escuela se encuentran disponibles copias adicionales. La información suministrada en el formulario de solicitud será utilizada para determinar la elegibilidad y podrá ser verificada en cualquier momento durante el año escolar por la agencia o funcionarios del programa. Las solicitudes podrán ser presentadas en cualquier momento durante el año.

Para obtener comidas gratis o a precio reducido o leche gratis en una vivienda en la que uno o más de sus miembros recibe FoodShare, FDPIR o beneficios en efectivo de Wisconsin Works (W-2), indique el miembro de la vivienda y el número de caso de FoodShare, FDPIR o W-2, nombre del programa, los nombres de todos los niños en la escuela, firme la solicitud y envíela a la oficina de la escuela.

Para que los funcionarios de la escuela determinen la elegibilidad de comidas gratis o a precio reducido o de leche gratis de las viviendas que no reciben FoodShare, FDPIR ni beneficios en efectivo de W-2, la vivienda debe proporcionar la siguiente información solicitada en la solicitud: nombres de todos los miembros de la vivienda, y el adulto que firma la solicitud también debe indicar los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social o marcar el casillero que figura a la derecha de “Check if no SSN” (marcar si no tiene número de seguro social). Además, el ingreso recibido por cada miembro de la vivienda se debe proporcionar por importe y fuente (jornal, beneficios sociales, mantenimiento de menores, etc.).

Cumpliendo con las disposiciones de la política de comidas gratuitas y a precios reducidos y de leche gratuita, el (*Title of Determining Official*)   
examinará las solicitudes y determinará la elegibilidad. Si el padre o tutor no queda satisfecho con la determinación del funcionario, él/ella podría desear discutir la decisión con el funcionario responsable en forma informal. Si el padre o tutor desea efectuar una apelación formal, él/ella podrá solicitarla en formas oral o escrita a: *(Name, Title, Address and Telephone of Hearing Official)* .

Si es necesaria una audiencia para apelar la decisión, la política contiene los lineamientos del proceso de audiencia.

Si un miembro de la familia se queda sin trabajo o si la familia cambia de tamaño, la familia debe contactarse con la escuela. Tales modificaciones pueden hacer a dicho hogar elegible para comidas a precio reducido o comidas gratis o leche gratis si el ingreso de la familia se reduce o cae por debajo de los niveles mostrados arriba, de manera que podrán presentar una nueva solicitud en ese momento.

Los niños que se encuentran en hogares de crianza temporal también son elegibles para los beneficios de comidas gratis. Los niños de crianza temporal podrán ser certificados como elegibles sin una solicitud de vivienda. Las viviendas que tienen niños de crianza temporal y también niños que no son de crianza temporal podrán elegir incluir a los niños de crianza temporal como miembros de la vivienda en la misma solicitud en la que se encuentran los niños que no son de crianza temporal, así como también deben incluir todo ingreso personal asociado al niño de crianza temporal.

La información suministrada por la familia en la solicitud es de carácter confidencial. La Ley Pública103-448 limita la liberación de información relativa al estado de elegibilidad para comidas gratis o a precios reducidos a las personas directamente conectadas con la administración y cumplimiento de programas educativos federales o estatales. Es necesario el consentimiento de los padres o tutores para otras finalidades tal como la reducción de los cargos por libros de texto.

**Declaración de no discriminación:**

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del U.S. Department of Agriculture (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos) (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por cuestiones de raza, color, país de origen, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o como una forma de venganza o represalia por actividad previa a favor de los derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia local o estatal que administra el programa o con el TARGET Center (Centro TARGET (Tecnología y recursos accesibles dan empleo hoy)) del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Federal Relay Service (Servicio Federal de Retransmisión) al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el Denunciante debe completar el Formulario AD-3027, Formulario de Queja por Discriminación del Programa del USDA, que puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria del Denunciante con suficiente detalle para informar al Assistant Secretary for Civil Rights (Subsecretario de Derechos Civiles) (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 completado, o la carta, debe enviarse al USDA de la siguiente manera:

1. **Por correo postal:**

U.S. Department of Agriculture

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights

1400 Independence Avenue, SW

Washington, D.C. 20250-9410; o

1. **Por fax:**

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

1. **Por correo electrónico:**

[program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

Esta institución provee igualdad de oportunidades.

Cualquier pregunta relativa a la solicitud deberá ser dirigida al funcionario responsable.

\*Borre las referencias al Programa de Desayuno o el Programa Especial de Leche para Alumnos a Tiempo Parcial si no ofrece estos programas.